



San Marcos

MIEMBRO DE LA RED  
ILUMNO

# ENFOQUE DE LOS AUDITORES EN UNA AUDITORÍA



San Marcos

MIEMBRO DE LA RED  
**ILUMNO**

# ENFOQUE DE LOS AUDITORES EN UNA AUDITORÍA

## EL ENFOQUE DE LOS AUDITORES EN UNA AUDITORÍA DE PASIVOS NO CORRIENTES, PATRIMONIO Y ACCIONES

### EL ENFOQUE DE LOS AUDITORES EN RELACIÓN CON UNA AUDITORÍA DEL CAPITAL DE LOS ACCIONISTAS

El auditor debe enfocar su examen en objetivos plenamente establecidos por programas y procedimientos que le permitan cierta confiabilidad en la información presentada por la empresa. En el caso de las inversiones estas son definidas como el grupo que comprende las cuentas que registran las inversiones en acciones, cuotas o partes de interés social, títulos valores, papeles comerciales, así como documentos negociables adquiridos por el ente económico con carácter temporal o permanente, con la finalidad de mantener una reserva secundaria de liquidez, establecer relaciones económicas con otras entidades, o para cumplir con disposiciones legales o reglamentarias. En el caso de las inversiones representadas en acciones y en cuotas o partes de interés social, se registran por su costo histórico.

El auditor debe obtener información sobre las características de cada uno de los renglones del patrimonio -a saber- régimen legal y estatutario del capital social, derechos y limitaciones de las acciones tipos de superávit, políticas de dividendos reglas particulares de evaluación y presentación. Así mismo debe conocer la importancia relativa del patrimonio dentro de la estructura financiera, identificar cambios significativos no usuales y aplicar técnicas de comparación de valores históricos y actualizados con los de ejercicios anteriores, tomando como referencia los índices de inflación

En el caso del análisis de razones financieras, el auditor tiene que obtener explicación de variaciones importantes e investigar cualquier relación no usual o inesperada entre el ejercicio auditado y el anterior y cuentas para registrar el interés implícito asociado con la operación.





## ASPECTOS CLAVE EN EL ANÁLISIS DE ESTADOS FINANCIEROS

En los procedimientos analíticos que el auditor realiza a los estados financieros dentro de las etapas de la auditoría, como la planeación, la ejecución y la finalización, es indispensable contener el análisis de razones financieras con el fin de identificar predisposiciones o indicadores que le auxilien al auditor a establecer áreas de riesgo en donde debe enfocar su trabajo.

Debido a lo anterior, es recomendable que los análisis que realice el auditor a las razones financieras se comparen con años anteriores o con promedios de la industria o compañías similares, ya que esto le puede proporcionar datos clave para detectar la existencia de riesgos, errores e irregularidades significativas en los estados financieros.

Ejemplo: una compañía con buenos márgenes de rentabilidad, en donde se determinó que la industria está generando rentabilidad negativa por la crisis mundial, le puede dar indicios al auditor de una manipulación de las cifras de los estados financieros, es decir, a lo que comúnmente se conoce como "maquillaje de los estados financieros".

Otro aspecto clave en el análisis de los estados financieros se debe contar con estándares de comparación y razones financieras. –a saber–

Los cuatro estándares de comparación utilizados en el análisis de razones son:

- 1** | *Estándares mentales del analista: comprende el criterio de este basado en la experiencia y en sus conocimientos.*
- 2** | *Los registros históricos de la empresa, es decir, indicadores de otros años.*
- 3** | *Los indicadores calculados con base en los presupuestos o los objetivos propuestos para el periodo en estudio.*
- 4** | *Los indicadores promedio del sector al cual pertenece la empresa.*



Algunas razones financieras que pueden proporcionar buenos datos al auditor:

- Liquidez
- Endeudamiento
- Actividad
- Rendimiento

A continuación se explica cada una de ellas:

**Liquidez:** los indicadores de liquidez miden la capacidad que tiene la empresa para cancelar sus obligaciones en el corto plazo. Una baja capacidad puede indicar problemas para pagar sus deudas a sus acreedores (proveedores, empleados, entidades financieras, etc.), lo que puede implicar problemas en la continuidad en el negocio como atributo del negocio en marcha.

INDICADORES DE LIQUIDEZ	FÓRMULA PARA DETERMINAR EL INDICADOR
<b><i>Razón corriente (pesos)</i></b>	<i>Activo corriente / pasivo corriente</i>
<b><i>Prueba ácida (pesos)</i></b>	<i>(Activos corriente - inventarios) / pasivo Corriente</i>
<b><i>Capital de trabajo (pesos)</i></b>	<i>Activo corriente - pasivo corriente</i>

Fuente propia. Figura 1. Formula de las razones financiera

**Endeudamiento:** tiene por objeto medir en qué grado y de qué forma participan los acreedores dentro de la financiación de la empresa. De la misma manera, se trata de establecer el riesgo que corren tales acreedores, los dueños y la conveniencia o inconveniencia de un determinado nivel de endeudamiento para la empresa.

Altos niveles pueden indicar que la compañía ha utilizado toda su capacidad de préstamo y no tiene reservas para una deuda adicional, lo que implica problemas para el desarrollo de su actividad (negocio en marcha).

**INDICADORES DE ENDEUDAMIENTO**

**FÓRMULA PARA DETERMINAR EL INDICADOR**

***Nivel de endeudamiento***

*Total pasivo/total activo*

***Endeudamiento financiero***

*Pasivo financiero /total pasivo*

***Concentración***

***endeudamiento en el corto plazo.***

*Pasivo corriente /total pasivo*

.Fuente propia. Figura 2. Formula para determinar indicador

En la siguiente definición: **Actividad:** mide la eficiencia con la cual una empresa utiliza sus activos, según la velocidad de recuperación de los valores aplicados a ellos. Las razones de actividad para cuentas por cobrar e inventarios son de gran utilidad en el desarrollo de la auditoría debido a que un deterioro en estas pueden indicar:

- **Rotación de cartera:** Un deterioro le puede dar al auditor indicios de la existencia de cartera de difícil recuperación que debe ser provisionada por la compañía.
- **Rotación de inventarios:** Un deterioro le puede dar indicios al auditor de la existencia de inventario obsoleto, dañado o de lenta rotación que debe ser provisionado por la compañía.

INDICADORES DE ACTIVIDAD	FÓRMULA PARA DETERMINAR EL INDICADOR
<b><i>Rotación de cartera (veces)</i></b>	<i>Ventas a crédito / promedio cartera</i>
<b><i>Rotación de inventarios (veces)</i></b>	<i>Costo de ventas / promedio inventario</i>

Fuente propia. Figura 3. Formulas para determinar indicador



**Rendimiento:** mide la efectividad de la administración de la empresa para controlar los costos y gastos y, de esta manera, convertir las ventas en utilidades. Del análisis de estos indicadores el auditor puede determinar la existencia de errores e irregularidades en las ventas, en el costo de ventas o en los gastos operacionales.

**Variaciones significativas en el margen bruto** le pueden dar indicios al auditor de errores e irregularidades en las ventas o el costo de ventas. Ejemplo: un incremento importante en el margen bruto entre un año y otro le puede dar indicios al auditor de una subestimación de los costos o una sobreestimación de los ingresos que estarían afectando las cuentas de inventarios o cuentas por cobrar.

**Variaciones significativas en el margen operacional** le pueden dar indicios al auditor de errores o irregularidades en los gastos operacionales. Ejemplo: un incremento importante en este margen le puede dar indicios al auditor de la subestimación de gastos que puede estar afectando los pasivos.

#### INDICADORES DE RENDIMIENTO

#### FÓRMULA PARA DETERMINAR EL INDICADOR

**Rentabilidad bruta (%)**

*Utilidad bruta / ventas netas \*100*

**Rentabilidad operacional (%)**

*Utilidad operacional / ventas netas \*100*

**Rentabilidad neta (%)**

*Utilidad neta / ventas netas \*100*

Fuente propia. Figura 4. Formula para determinar indicador

## COMPOSICIÓN IDEAL DEL PATRIMONIO

El patrimonio es un componente importante de la estructura financiera de la empresa, pues junto con los activos y el pasivo componen el balance general. Los activos de una empresa están financiados por pasivos o por aportes de los socios (capital social). Por tanto, el 100% de los activos está financiado en un 100% en conjunto por los pasivos y por recursos de los socios.

### **ISSAI 5400-5499 DIRECTRICES DE AUDITORÍA DE LA DEUDA PÚBLICA:**

**SE PUEDE DESEMPEÑAR UN PAPEL ACTIVO PARA PROTEGER LA SITUACIÓN FINANCIERA DE LOS GOBIERNOS PROMOCIONANDO SANAS Y ROBUSTAS ESTRATEGIAS DE DEUDA PÚBLICA, ADEMÁS MOTIVANDO A LOS GOBIERNOS A CONCENTRARSE MÁS EN LA SUPERVISIÓN DE LA VULNERABILIDAD Y DAR PRIORIDAD A LA ADMINISTRACIÓN DE LOS RIESGOS.**

Se espera que, por razones de fortaleza financiera, los activos sean financiados en mayor proporción por aportes de los socios, es decir, que entre menos sean los pasivos, más fuerte es la empresa. En el balance general, cuanto mayor sea el patrimonio por lo general se puede interpretar que la empresa tiene mayor solidez. No obstante, antes de hacer alguna apreciación, es preciso observar con detenimiento el patrimonio para identificar cada una de las partidas que lo componen.



El patrimonio está compuesto además del aporte de los socios por elementos como reservas, superávit, reservas, revalorización, dividendos decretados en acciones, resultados del ejercicio y valorizaciones. Algunas de estas partidas no tienen la suficiente importancia o fortaleza como para pasarlas por alto y decidir que una empresa es financieramente fuerte, solo porque el patrimonio en su conjunto es superior al pasivo.

Una empresa con un pasivo de 30% y un patrimonio de 70% puede parecer una empresa de gran solidez y con una gran capacidad de endeudamiento, lo cual es interesante para posibles inversionistas por las posibilidades que ofrecería de crecimiento y expansión. ¿Pero que pasaría si al descomponer ese patrimonio que representa el 70% de los activos, tuviera una composición débil en partidas como por ejemplo capital social y reservas?

Se debe prestar especial cuidado a las valorizaciones, puesto que estas no representan bienes y derechos “reales” sino que se originan en el supuesto mayor valor de los bienes y derechos de la empresa. Algunas empresas recurren a la figura de la valorización para presentar una mayor estabilidad financiera ante terceros, figura de la que si se abusa, puede inducir a error no solo a la empresa misma sino a posibles inversionistas y acreedores. En este orden de ideas, una empresa que en su patrimonio presenta valorizaciones elevadas es una empresa que en el fondo posiblemente tenga problemas financieros.

Las valorizaciones pueden ser el resultado de políticas internas de la empresa mas no siempre son el resultado de una obligación legal o el resultado de una realidad económica, por lo que posiblemente la única razón de la existencia de las valorizaciones es la necesidad de la empresa de presentar unos estados financieros sanos.

El patrimonio se debe depurar antes de tomarlo como base para una decisión financiera importante. No se puede correr el riesgo de tomar decisiones basadas en un patrimonio que ha sido inflado mediante la figura de las valorizaciones, esto no quiere decir que en todos los casos las valorizaciones sean indicio de una empresa financieramente débil que se vio obligada a recurrir a esta figura para presentarse bien ante terceros, por lo que se debe evaluar las razones y condiciones en que se originaron tales valorizaciones para así determinar su verdadero valor dentro de la estructura financiera de la empresa.



San Marcos

MIEMBRO DE LA RED  
**ILUMNO**

## **PATRIMONIO BRUTO VS. PATRIMONIO LÍQUIDO**

Se entiende por patrimonio bruto la totalidad de los bienes y derechos de una empresa o contribuyente. Este conjunto de bienes y derechos es lo que conocemos como activos. El patrimonio líquido es el resultado de depurar los activos restándoles los pasivos. Se denomina líquido porque es en realidad lo que la empresa posee, ya que los pasivos son obligaciones con terceros y parte de los activos están respaldando esas deudas. Es decir, en un momento dado puede entenderse como que parte de los activos pertenece a esos terceros, puesto que están respaldando una obligación y pueden ser eventualmente exigidos como pago.

Los activos están financiados mediante capital propio o de terceros, y la financiación de terceros es la que corresponde al pasivo de la empresa. El patrimonio líquido es el resultado de lo que conocemos como ecuación patrimonial, que nos dice que el patrimonio es igual al activo menos el pasivo.

Fiscalmente, lo que se tiene en cuenta es el patrimonio líquido del contribuyente, puesto que es el patrimonio de que efectivamente dispone. Es sobre el patrimonio líquido que se calcula tanto la renta presuntiva como el impuesto al patrimonio.

El patrimonio líquido contable y fiscal difiere en algunos aspectos, debido principalmente a que la ley tributaria permite ciertos tratamientos especiales respecto de la depreciación y a algunos ajustes. Su diferencia respecto a las valorizaciones es que estas solo tienen efecto contablemente mas no fiscalmente.



El patrimonio es tenido en cuenta tanto por la misma empresa como por la administración de impuestos. Otro usuario muy interesado en el patrimonio líquido de una empresa es el sistema financiero, pues para este es de gran importancia conocer la capacidad operativa y de generación de efectivo, elementos básicos para determinar la capacidad de pago de una empresa.

Por su parte, quien financia a la empresa le interesa que esta posea un buen patrimonio para respaldar su inversión (créditos). Lo más importante para el acreedor no siempre es el disponer de suficientes activos para cubrir el crédito en caso que la empresa no pueda pagarlo, sino que suele ser la capacidad del patrimonio (activos) de generar riqueza, la cual permite en últimas a la empresa pagar sus deudas.

Para un acreedor siempre es mejor que la empresa le pague su deuda a tener que embargar un activo que posiblemente no le será de ninguna utilidad.





## **PATRIMONIO BRUTO VS. ACTIVOS**

El concepto de patrimonio bruto aplica exclusivamente para efecto de manejar los impuestos. El patrimonio bruto son los bienes y derechos apreciables en dinero poseído por el contribuyente en el último día del año o período gravable (efectivo, inversiones, cuentas por cobrar, acciones, aportes, inventarios, activos fijos y otros activos); su valor patrimonial se determinará conforme lo señala el ordenamiento fiscal.

El activo representa financieramente los recursos obtenidos por el ente económico como fuente potencial de beneficios presentes o futuros (disponible(efectivo), inversiones, deudores, inventarios, propiedades planta y equipo, intangibles, diferidos, otros activos y valorizaciones). El valor se cuantifica de acuerdo con las normas de contabilidad generalmente aceptadas y el PUC - Plan Único de Cuentas. Es importante resaltar que para cuantificar el valor del patrimonio bruto y del activo, se debe observar la normativa aplicable (tributaria o contable) debido a que en la mayoría de los casos se presenta diferencia en la determinación del monto a declarar el impuesto sobre la renta y el valor a reflejar en el balance general.

Los conceptos de patrimonio bruto y activo tienen diferentes ámbitos de aplicación. El primero solo es utilizado para efectos impositivos o tributarios, mientras que el segundo es usado para fines meramente contables y financieros; las valorizaciones no forman parte del patrimonio bruto pero sí conforman el activo.

## **PATRIMONIO LÍQUIDO VS. PATRIMONIO**

El concepto de patrimonio es el resultado de restarle al patrimonio bruto el monto de las deudas del contribuyente en el último día del año o período gravable (patrimonio líquido = patrimonio bruto - deudas). Las normas de contabilidad generalmente aceptadas definen el concepto de patrimonio como el valor residual de los activos del ente económico, después de deducir todos sus pasivos.

Por lo anterior, se puede concluir que por lo general los conceptos de patrimonio (patrimonio = activos - pasivos) y patrimonio líquido (patrimonio líquido = patrimonio bruto - deudas) son similares, debido a que el activo es igual al patrimonio bruto y pasivo es igual a las deudas, pero el ámbito de aplicación es diferente: el primero aplica para efectos contables y el segundo para efectos fiscales.



## ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

El estado de cambios en el patrimonio es uno de los cinco estados financieros básicos contemplados por las normas de información financiera. El estado de cambios en el patrimonio tiene como finalidad mostrar las variaciones que sufran los diferentes elementos que componen el patrimonio, en un periodo determinado.

Además de mostrar esas variaciones, el estado de cambios en el patrimonio busca explicar y analizar cada una de las variaciones, sus causas y consecuencias dentro de la estructura financiera de la empresa.

Para la empresa es primordial conocer el por qué del comportamiento de su patrimonio en un año determinado. De su análisis se pueden detectar infinidad de situaciones negativas y positivas que pueden servir de base para tomas decisiones correctivas,

o para aprovechar oportunidades y fortalezas detectadas del comportamiento del patrimonio.

**PARA LA EMPRESA ES PRIMORDIAL CONOCER EL POR QUÉ DEL COMPORTAMIENTO DE SU PATRIMONIO EN UN AÑO DETERMINADO.**

La elaboración del estado de cambios en el patrimonio es relativamente sencilla puesto que son pocos los elementos que lo conforman y todo se reduce a determinar una simple variación. Para elaborar el estado de cambios en la situación financiera se requiere del estado de resultados y del balance general. Se requiere de un balance y estado de resultados con corte en dos fechas, de modo que se puede determinar la variación preferiblemente de dos periodos consecutivos, aunque se puede trabajar con un mismo periodo [inicio y final del mismo periodo].



Revelaciones sobre rubros del estado de cambios en el patrimonio

En lo relativo a los cambios en el patrimonio se debe revelar:

*Distribuciones de utilidades o excedentes decretados durante el período.*

*En cuanto a dividendos, participaciones o excedentes decretados durante el período, indicación del valor pagadero por aporte, fechas y formas de pago.*

*Movimiento de las utilidades no apropiadas.*

*Movimiento de cada una de las reservas u otras cuentas incluidas en las utilidades apropiadas.*

*Movimiento de la prima en la colocación de aportes y de las valorizaciones.*

*Movimiento de la revalorización del patrimonio.*

*Movimiento de otras cuentas integrantes del patrimonio.*

## EJEMPLO ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Para ilustración, a continuación se presenta un estado de cambios en el patrimonio en su forma más elemental, pero que brinda la orientación necesaria para replicarlo según la información financiera de cada empresa:

### EMPRESA XY.LTDA ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO 2008

CONCEPTO	SALDO 01/01/08	INCREMENTO	DISMINUCIÓN	SALDO 31/12/08
<b>Capital social</b>	10 000 000	2 000 000		12 000 000
<b>Superávit capital</b>	2 000 000	0	0	20 00 000
<b>Reservas</b>	6 500 000		500 000	6 000 000
<b>Utilidades del ejercicio</b>	0.00	1 500 000		1 500 000

Tabla No 1 Ejemplo Estado Cambios en el patrimonio al 2008. Fuente propia

Aquí se observa que durante el 2008 se presentó un incremento del capital en \$2 000 000, que bien pudo ser por nuevos aportes de socios antiguos o por ingreso de nuevos socios. Este hecho se expondrá con detalle en las respectivas notas.

También se observa que el superávit de capital permaneció invariable y las reservas sufrieron una disminución del \$500 000 hasta ajustarse al 50% del capital social. Se observa claramente que durante el 2008 la utilidad fue de \$1 500 000.

En el ejemplo se han expuestos algunos conceptos de forma general, pero lo adecuado es desglosar cada subpartida que compone el patrimonio y a cada una realizarle una nota explicando la variación sufrida, de modo que la persona que consulte el estado de cambios en el patrimonio pueda comprenderlo con facilidad.

## PROGRAMA DE UNA AUDITORÍA DEL PATRIMONIO

Los objetivos de auditoría patrimonio son los siguientes:

- Comprobar que los saldos y movimientos estén de acuerdo con la escritura pública de constitución de la empresa y sus modificaciones posteriores, de acuerdo con el régimen legal aplicable y con los acuerdos de los accionistas y de la administración.
- Verificar que los conceptos que integran el patrimonio de la empresa estén debidamente valuados.
- Determinar las restricciones que existan sobre el patrimonio.
- Comprobar su adecuada presentación y revelación estados financieros.

El propósito de este papel de trabajo es documentar los procedimientos sustantivos de auditoría que debe ejecutar el auditor con el fin de obtener evidencia suficiente y

adecuada que le permita concluir acerca de la integridad, existencia, exactitud, presentación, propiedad y revelación de las cuentas del patrimonio. Inicialmente, para cada ciclo indicaremos los objetivos de auditoría que cubriremos en cada programa.

Posteriormente, para las cuentas y revelaciones contables significativas relacionadas, las cuentas contables del balance como las del estado de resultados y las re-

velaciones que apliquen, se determinarán los procedimientos sustantivos analíticos y de detalle, en los que se debe identificar cada una de las aseveraciones a probar.

En concordancia con el enfoque de trabajo, el auditor debe definir el alcance de los procedimientos sustantivos, teniendo en cuenta los resultados de las pruebas a los controles. Es decir, a mayor confianza en los controles, menor debe ser el alcance de los procedimientos sustantivos y a menor confianza o ausencia de procedimientos a los controles, mayor debe ser el alcance de los procedimientos sustantivos.

**A MAYOR CONFIANZA EN LOS CONTROLES, MENOR DEBE SER EL ALCANCE DE LOS PROCEDIMIENTOS SUSTANTIVOS Y A MENOR CONFIANZA O AUSENCIA DE PROCEDIMIENTOS A LOS CONTROLES, MAYOR DEBE SER EL ALCANCE DE LOS PROCEDIMIENTOS SUSTANTIVOS.**





## **FORMATO EJEMPLO DE UN PROGRAMA DE UNA AUDITORÍA DEL PATRIMONIO**

Este cuestionario es una guía de las pruebas de cumplimiento, cuya extensión o alcance depende de la confianza en el sistema de control interno de la empresa. Las preguntas que figuran en el cuestionario para la revisión y evaluación del control interno se detallan en el mismo orden y bajo los mismos encabezamientos de los procedimientos de auditoría aplicables y que deben llevarse a cabo según las circunstancias.

### **OBJETIVO DE LAS PRUEBAS DE CUMPLIMIENTO**

Las pruebas de cumplimiento determinan si:

- El registro de acciones se lleva de conformidad con las normas legales.
- El registro de acciones se examina periódicamente y se concilia con la cuenta de control por personas diferentes a las encargadas de la expedición y la custodia de títulos.
- Las funciones relativas al manejo de títulos, en blanco y de la expedición de las acciones están segregadas.
- Los títulos en blanco están controlados en forma adecuada y custodiados físicamente.
- La función de pago de los dividendos decretados está segregada adecuadamente y existe un control independiente sobre los dividendos no cobrados y los cheques de dividendos devueltos.

Recomendación: haga una revisión y seguimiento periódicos de las estipulaciones de la escritura de constitución, de los estatutos sociales y de los contratos de préstamos que requieren que registren el pago de los dividendos.



## PROGRAMA

Revise y evalúe la solidez o debilidades del control interno con base en dicha evaluación:

- Realice las pruebas de cumplimiento y determine la extensión y oportunidad de los procedimientos de auditoría aplicables de acuerdo con las circunstancias.
- Prepare un memorándum con el resultado del trabajo, las conclusiones alcanzadas y los comentarios acerca de la solidez o debilidades de control interno que requieren tomar una acción inmediata o puedan ser puntos apropiados para nuestra carta de observaciones y recomendaciones.

Empresa: \_\_\_\_\_

Período que cubre la auditoría: \_\_\_\_\_

## PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Cuestionario para la revisión y evaluación del sistema de control interno

- ¿El capital social autorizado así como los aumentos posteriores han sido autorizados por la Superintendencia de Sociedades?
- ¿Tiene la empresa para cada clase de acciones un registro de accionistas y se concilia y verifica periódicamente con la cuenta de control del libro mayor por un funcionario distinto de los encargados de custodia?
- ¿Existe una persona responsable de la expedición o traspaso de las acciones y de la custodia de las acciones en blanco?
- ¿Tiene la empresa un talonario para toda clase de acciones? En caso contrario, describa el sistema de control utilizado.
- ¿Los títulos en blanco y los talonarios de los títulos expedidos están prenumerados?

## **DIVIDENDOS**

Cuestionario para la revisión y evaluación de la cuenta de dividendos

- ¿Se verifican las restricciones contenidas en la escritura de constitución, en las disposiciones legales y en los contratos de préstamos antes de que la asamblea general apruebe decretar dividendos?
- ¿El pago de dividendos decretados se efectúa contra una cuenta bancaria especial, mantenida como fondo fijo para este propósito?

Preguntas adicionales:

---

---

Sección discutida con (nombre y puesto).....

Sección preparada por: ..... Fecha:.....



San Marcos

MIEMBRO DE LA RED  
**ILUMNO**

## BIBLIOGRAFÍA

- Estupiñán, Rodrigo. (2007). Papeles de trabajo en la auditoría financiera. (2.ed). Colombia: Editorial Kimpres. ISBN9586483576.
- Federación Internacional de Contadores. (2010). **Normas Internacionales de Auditoría y Control de Calidad**. IFAC. (Volumen.1.) New York, New York 10017 USA.
- Federación Internacional de Contadores (2010). **Normas Internacionales de Información Financiera** (NIIF) IFAC. (Volumen.1.) New York, New York 10017 USA.
- Instituto Mexicano de Contadores Públicos. (2007). **Normas internacionales de auditoría: pronunciamientos técnicos** (9. ed). Mexico Editorial: Instituto Mexicano de Contadores Públicos Ac ISBN. 9706652973.
- Mendivil, Víctor. (2010). **Elementos de auditoría** (6. ed.) Mexico: Editorial CenGage Learning. ISBN 9786074812213
- Mendivil, Víctor. (2010). **Práctica elemental de auditoría** (5. ed). Mexico: Editorial CenGage Learning. ISBN 9786074812275.
- Méndez, Herminio. (2011). **Auditoría, grado superior** (5. ed.) España: Mc Graw Hill. ISBN 9788448178970.
- Rubio Herrera, E. (2013): Normas internacionales de auditoría: implicaciones en el trabajo de auditoría. **Revista AECA**. España volumen (47) 27-45.



